

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MADRID

AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

Anuncio de notificación de 28 de agosto de 2020 en procedimiento sancionador por incumplimiento de la ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.

ID: N2000479681

Realizados intentos de notificación y habiendo resultado desconocido o ausente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente se da por notificado a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos referidos con sus plazos de alegaciones y/o recurso, que comienza a partir del día siguiente al de la presente publicación. Copia del expediente completo se encuentra en la Concejalía de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, del Ayuntamiento de Arganda del Rey, sita en la Avda. del Cañal 44, naves 14 y 19, de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, a los efectos de ser consultado.

Relación de personas interesadas:

Expediente	NIF	Nº Resolución	Contenido	Plazo
08/2020/53006RVP	002909230Y	2020004124 de 04/08/2020	Imposición sanción.	1 mes

Arganda del Rey, 28 de agosto de 2020.- La concejala de mantenimiento y servicios a la ciudad, D^a María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos